

HECHO ESENCIAL

AMERIS VIVIENDA E INTEGRACIÓN SOCIAL FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 17 de abril de 2025.-

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica disminución de capital de Ameris Vivienda e Integración Social Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Vivienda e Integración Social Fondo de Inversión**, en adelante el "*Fondo*".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada el 17 de abril de 2025, se acordó realizar una **disminución de capital** del Fondo mediante la reducción del valor cuota correspondiente aproximadamente al 7,22% del patrimonio de la serie **Única** del Fondo, por un monto total de **CLP \$350.000.000.-**, considerando el número de cuotas y su valor al 17 de abril de 2025

Serie	Monto disminución (CLP)	Cuotas	Factor de Reparto
Única	\$ 350.000.000	149.163	2.346,426392604

La disminución de capital se pagará a contar del **viernes 25 de abril de 2025**, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago a prorrata del número de cuotas de que sean titulares, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria indicada por cada aportante, o mediante la opción de reinversión de su preferencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.